

!! PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS !!



DELTA

DEL
LL OBREGAT

PORTAVOZ DEL C.L. DEL PSUC - EL PRAT DE LLOBREGAT

Nº 16 - 6 de septiembre de 1973 - 5 ptas.



SUMARIO:

LUCHA DE MASAS	Pag. 1 y 2
EL REGIMEN VENTEA LA H.G.	
NOTICIAS QUE NO DA LA PRENSA	
BRAVO POR NUESTROS ABUELOS.....	3
PRECIOS Y CALIDAD	
CONTRIBUCION SANGRIENTA	4
MILLONES Y DEPORTE	5
EL NUEVO CURSO ESCOLAR	6
PAPELERA, HENNINGER	7

DIA 20 DE SEPTIEMBRE: NUEVO PROCESO CONTRA CAMACHO

LUCHAS EN SEDA Y TERLENKA 8

ESCUCHA RADIO PIEMALICA

000
LUCHA DE MASAS
000

Este otoño se anuncia caliente en el Prat, tras la magnífica lucha de Papelera, que, con los juicios de los sancionados han tenido en vilo a los trabajadores y parte de la población. El miedo de la empresa a la lucha de las papeleras que le ha hecho ofrecer tan elevadas indemnizaciones, 1 millón y la vivienda, cuando la ley la condenaba a muchísimo menos. La lucha de los cerveceros de Henninger, con la cual han arrojando 30.000 ptas. de aumento. La participación de varias empresas y talleres del metal del Prat en la lucha de este ramo por el convenio comarcal. La acción de la empresa M M FRA con varios días de paros. Los paros de Seda y Terlenka los días 20, contra la represión patronal sancionar a 152 obreros respectivamente, el trabajo lento hecho en bobinaje contra las condiciones higiénicas de la sección, etc., nos señalan una situación de lucha en primavera y verano de toda una serie de empresas que han hecho su acción separadamente pero que tienen problemas y reivindicaciones comunes.

Además del aumento de salarios, está la lucha contra las sanciones y despidos, mejores condiciones de trabajo, el pago del 14% sobre la renta, 15 días de vacaciones, 40 horas a la semana, 100% de salarios para enfermos y accidentados, derecho de asamblea, libertad sindical, derecho de huelga, etc.

Esta unidad de criterios cara a este otoño-invierno es muy importante teniendo en cuenta que medio Prat estará afectado por la renovación del convenio, como SEDA, TERLENKA, PAPELERA, el ramo del metal con PLANELLI a la cabeza, PESA, HENNINGER. Otras ramos, como la construcción, pueden unirse si se sabe llegar a ellos. Problemas no les falta.

De hecho, como vemos, casi todos los obreros del Prat entrarán en conflicto este invierno y la lucha puede ser generalizada y unificada si el movimiento obrero y sus hombres de vanguardia consiguen unificar en un programa común las reivindicaciones que son comunes a toda la clase obrera. Si este programa se eleva y discute en asambleas de fábrica y taller y generales en el Sindicato, si esto o algo parecido se consigue, los obreros de

Prat dejaremos de luchar cada empresa su guerra, para luchar todos juntos por un programa común contra un enemigo común: los patronos.

A esta lucha del proletariado es susceptible de unírsele otros sectores de la población, como los ancianos lo hacen ya por una mejor pensión y un local donde pasar los días. Muchos padres se encontrarán con el problema de las escuelas. Todos están afectados por la mala calidad de la enseñanza y la prometida gratuidad, cuando cada día es más cara. El problema sanitario es de sobras conocido; la carencia de lo más elemental para curas de urgencia, lo que ha provocado muertes, y también el tener una clínica es anhelo común de toda la población. Los precios en escalada constante, que nos hacen cada vez más pobres, la contaminación, zonas verdes, etc., todos estos son problemas que si el movimiento obrero sabe llevar al resto de la población, ésta, como en otros lugares, puede participar en la consecución de tan importantes mejoras. Si esto se consigue, y puede conseguirse si se aborda con decisión y audacia, en El Prat puede crearse una situación de lucha generalizada que beneficiará a todos y será una importantísima experiencia en el camino hacia la Huelga General, hacia la libertad.

Elecciones municipales - Pacto para la libertad

Otro factor de lucha importante que ha saltado a la calle este verano cara al otoño, son las elecciones municipales. Importante por cuanto han permitido revitalizar la discusión de la alternativa democrática que dé una perspectiva clara de cambios democráticos a las luchas hoy en curso en múltiples sectores de la población, en cabeza la clase obrera. Perspectiva de instaurar un régimen según la voluntad popular frente a los intentos de los aprendices de liberales que pretenden liberalizar la dictadura fascista metiéndose a concejales a base de denunciar la especulación y todo tipo de abusos. Eso es como querer curar un cáncer con antiparasitarios. El cuerpo de la dictadura es una pura corrupción de arriba abajo. Pretender sanarla poniendo unos concejales honrados nos parece exageradamente infantil. Aquí en El Prat se han denunciado muchos abusos y chanchullos especulativos y urbanísticos, la piscina, etc. ¿Se ha conseguido arreglar algo? No, todo ha seguido su curso. Cuando algo se ha frenado, como el desvío del río, ha sido no por una denuncia, sino porque todos los payeses y parte del pueblo se han opuesto. El abuso del arreglo de las calles se ha evitado por las asambleas, por la labor de la Junta de Vecinos, no por los concejales. Bajo este régimen, los concejales no pueden hacer nada más que decir amén al alcalde, pues aún cuando una cuestión fuese aprobada por todos los concejales, bastaría el veto de éste, para que quedase en nada. Por otra parte, los asuntos se ventilan en la Comisión Permanente formada por los más adictos elegidos por el alcalde. En los plenos donde actúan los concejales, se limitan a aprobar lo que les presentan, con una discusión superficial, si la hay. Si alguien discute demasiado, le retiran la palabra y se acabó. El alcalde puede hacer los plenos a puerta cerrada cuando le conviene, puede cambiar los plenos de mensuales, como antes, a trimestrales y nadie lo puede evitar. Los concejales no pueden hacer nada sin cambiar el funcionamiento del Ayuntamiento, y esto será así mientras exista la dictadura.

Visto así el problema de las elecciones, se reduce a dos opciones:

- Presentarse a colaborar con el régimen en los municipios.
- Romper con el régimen. Crear el Pacto para la Libertad.

A este respecto, cualquier persona, asociación o partido que esté en pro de la Libertad y la Democracia, tiene su puesto en la oposición para elaborar entre todos una alternativa municipal que sobre la base de la Asamblea de Catalunya aporte soluciones inmediatas a los múltiples problemas que tiene la localidad. Este es el camino, junto con el desarrollo de la lucha de masas hacia la huelga general es el único camino para terminar con la dictadura e instaurar un régimen de libertad y democracia para todos.

EL RÉGIMEN VIENTA LA HUELGA GENERAL Y TOMA MEDIDAS PARA DEFENDERSE

—En este caso la militarización de los empleados de servicios públicos—

El régimen presiente y teme la huelga general que la clase obrera elabora día a día con sus múltiples luchas en centros de trabajo, escuelas y barrios. El régimen teme esas luchas que como multitud de torrentes formarán la venida de la Huelga General que los echará a todos al mar. El régimen lo sabe y lo teme, por eso a las múltiples formas de represión (que no consiguen parar la lucha) le añaden este decreto:

"Ley del 14-8-73 que establece que en caso de emergencias como inundaciones incendios, explosiones, ALTERACIONES PUBLICAS, estas empresas serán movilizadas y los obreros deberán continuar prestando en ellas su trabajo."

El hecho está claro. Lo que ya practicó en el Metro de Madrid y la Bazan de Vigo, lo quiere generalizar. Pero esto, como tantos otros decretos-ley represivos, será desbordado e inutilizado por la lucha del pueblo trabajador, en su marcha lenta, pero irresistible, hacia la libertad.

—o0o—

NOTICIAS QUE NO DA LA PRENSA ESPAÑOLA

..... Está dada en Viena el 14 de agosto Unos 250 obreros soviéticos emigrados a Israel, se encuentran bloqueados en Viena al intentar regresar a la Unión Soviética, pues no están satisfechos de la vida en Israel. Unos 40 han iniciado una huelga de hambre indefinida para que se aceleren los trámites del visado de regreso

!Como cuidan de no publicar según que cosas!...

—o0o—

¡BRAVO POR NUESTROS ABUELOS Y ABUELAS!

Estos recogen firmas en una carta dirigida al alcalde, dónde le recuerdan que hace diez años, y se repite cada año, el día del "homenaje", les tienen prometido un local donde reunirse, donde pasar las largas horas del día que sobre todo en invierno las tienen que pasar metidos en casa. Los ancianos tienen derecho a algo más que a un único homenaje anual y a la demagogia de ministros y jefes sobre sus vidas de trabajo y sacrificio, que España les debe todo, etc., etc. Los ancianos tienen todo el derecho a vivir como personas, no como vagabundos callejeros desechados de la sociedad. Para eso necesitan pensiones que les permitan vivir independientes y no como ahorn, que dependen en todo de la familia. Necesitan, como piden, locales soleados y tranquilos, donde pasar las horas del día y para los casos que lo necesiten, residencias (no asilos) para vivir. Solo así la sociedad cumplirá con ellos. Por eso saludamos su iniciativa y llamamos a toda la población a apoyarlos!

LOS MILLONES Y EL DEPORTE ¿PARA QUIEN?

Ultimamente se han producido dos sucesos deportivos totalmente contradictorios que ponen de manifiesto lo anárquica que es la política deportiva en nuestro país.

A finales de agosto se ha celebrado en Moscú la Universiada-73, a la que asistía una representación atlética española. A los atletas españoles la Federación Española de Deportes Universitarios les asignó una dieta de 4.000 ptas. para 15 días de estancia en Moscú. Los atletas, ante estas condiciones que no eran ni humanas ni atléticas, pidieron que las dietas se equipararan a las de los distintos representantes europeos, que era de 1.000 ptas. diarias. Los deportistas españoles pidieron concretamente 11.800 ptas. para los 15 días de estancia en Moscú.

La respuesta de la Federación fué tajante: Exclusión de la selección española de 9 atletas y suspensión por 3 años de participar en competiciones atléticas de cualquier tipo, anulando así, definitivamente, a 9 de los mejores atletas españoles.

La contraposición de este suceso han sido los numerosos fichajes de futbolistas extranjeros por los clubs nacionales con el continuo movimiento de millones, cuyo máximo exponente ha sido el fichaje del holandés Gruijff por el C.F.Barcelona. El total de fichajes extranjeros ha representado para el país una fuga de capitales de alrededor de los 250 millones de pesetas, ante la complacencia de los máximos organismos, tanto deportivos como políticos. Y ahí radica la principal contradicción: Se consienten que marchen del país 250 millones de pesetas, se consiente que por un solo jugador se pague a un club extranjero más de 85.000.000 de ptas. y que el jugador se embolse aproximadamente 40.000.000 de ptas. en tres años, y se les niega a unos atletas que se entregan totalmente a un deporte, el atletismo, por afición, no por profesión ya que la totalidad son estudiantes, se les niega unas dietas de 11.800 ptas. por 15 días de estancia en Moscú.

Esto demuestra la demencial política deportiva que está llevando el régimen franquista. Por un lado, bailan millones en fichar futbolistas extranjeros para un fútbol profesionalizado, al tiempo que gastan mares de tinta y miles de horas de televisión y radio para convencernos (y atontarnos) de que eso es lo bueno y lo que interesa, mientras la inmensa mayoría de nuestra juventud carece de lo más elemental para practicar cualquier tipo de deporte. ¿Cuántos centros deportivos se habrían hecho con lo que cuesta fichar al holandés? ¿Cuántos jardines para los niños? ¿0 centros para los ancianos?

El deporte, junto con otros esparcimientos culturales-recreativos, es imprescindible para la formación del individuo y una positiva práctica del deporte vendrá dada por la capacidad de unas instalaciones completas y ajustadas a las necesidades del pueblo y para el total esparcimiento del pueblo. Instalaciones que serán regidas por el mismo pueblo y nunca en manos de monopolios privados, como son actualmente los más importantes clubs españoles que son quienes dominan y enriquecen la mayoría de las instalaciones deportivas del país.

Por otra parte, estamos totalmente de acuerdo con el Profesor Mayor Sr.Zaragoza cuando dice (Vanguardia 19-9) "que es escandaloso que se gasten esas sumas en fichajes cuando, por las sumas que se le ha venido dedicando, deberíamos tener plantillas enteras para exportar. Por otra parte, en investigación y ciencias somos un país subdesarrollado y dependiente en un 95% de otros países, porque no se gastan ni para grifos.."

Así es, Señor Zaragoza, así es.

-----o0o-----

T.V.E. TENDRA SUS RAZONES...

La Universiada, competición deportiva mundial de gran interés que se celebró en Moscú a finales de agosto, había sido anunciado que se transmitiría por la Primera Cadena de los días 16 al 20, y el domingo 26.

PAPELERA Y LA LEY FASCISTA

Tras la pasada huelga de PAPELERA, la empresa despidió a varios de los obreros, casi todos representantes sindicales. ¿Por qué? Porque así lo quiso la empresa.

¿Es que existe en España el despido libre? La ley dice que no y es por ello que hubo el juicio que todos conocemos. ¿Quién ganó el juicio? Los obreros despedidos.

La sentencia del Juez decía, que, siendo inconsistentes las acusaciones de la empresa, declaraba improcedente el despido y condenaba a la empresa a que readmitiera a los obreros en sus antiguos puestos de trabajo y con todas sus atribuciones, o, a que, a opción de los obreros, les abonara un año en concepto de indemnización. (La sentencia dejaba elegir a los obreros). Y, para dar cumplimiento a la sentencia, la empresa se atendrá a lo dispuesto en el artículo N° X., acababa el Juez. Y ¿en qué consiste el artículo este? Pues dice que "EN TODO CASO LA EMPRESA PODRA ESCOGER ENTRE READMITIR O INDEMNIZAR A LOS OBREROS".

¡Vaya leyes, señores! Y además ¿para qué sirvió el juicio? ¿No está claro que el Juez nos tomó el pelo?

Con toda, hemos de tener claro que aún con las leyes fascistas que se nos imponen, se ganó el juicio. Y que la empresa no se atrevió a indemnizar con solo lo que "la ley" dijo (1 año) a los despedidos. El miedo que la empresa ha tenido a los obreros de Papelera, ha sido la única ley que ha dictado las cantidades de las indemnizaciones. El miedo a la unión y solidaridad de los obreros con sus auténticos representantes.

Unión y solidaridad que hay que reforzar siempre en beneficio de la clase obrera, y que no han sido en todo momento suficientes en Papelera. De haberse defendido con la persistente unión y solidaridad el reingreso de los cargos sindicales despedidos, la readmisión que todos deseaban habría sido una realidad.

Realidad que no se dió por falta de decisión y organización suficientes de los trabajadores, por otra parte agotados, en cierto, en lo económico.

Y ahí están unas acciones, unas luchas, unos resultados, unas mejoras en salarios y sobre toda, una lección importante a estudiar, porque compañeros, la lucha obrera no acaba aquí....

- - - - -

Gran victoria en HENNINGER.— En el pasado DELTA anunciábamos como HENNINGER estaba en lucha por el convenio del 73. Hoy podemos informarles que la lucha ha sido un gran éxito al conseguir 30.000 ptas. al año sobre el salario, el 15% sobre horas extra, el 5% sobre el impuesto de renta, fiesta los sábados excepto en período de campaña, o sea, de mayo a septiembre aproximadamente. La empresa pretendía, debido a lo avanzada de la fecha en que ha sido firmado, que fuera para el año 74 en lugar de solo para éste. El personal se opuso y la empresa no se salió con la suya. El cobro es a partir del 1 de enero de este año. Además, una cláusula en el convenio firmado especifica que este año próximo irán con el convenio provincial o de empresa, a voluntad de los obreros.

¡Bravísimo por los compañeros de HENNINGER!

SICOP 3-73.— Unos 100 trabajadores a las 9 de la mañana le presentaron cara a la empresa y le exigieron: 7.500 ptas. para oficiales de 1ª, 6.500 para los de 2ª y 5.000 pts. para los peones.— La empresa accedió a ello si trabajaban al mismo ritmo y amenazando que si los veía despistados los echaría a la calle. Los trabajadores dijeron que lo aceptaban pero que venga el dinero y trabajarían igual que antes.— Es una gran victoria para los obreros ya que cobraban menos y trabajaban igual y una unidad extraordinaria la que ha demostrado que si los trabajadores estamos unidos se pueden conseguir todas las reivindicaciones que nos proponemos ya que de conseguir 1.500 ptas. para todos igual o conseguir de los burgueses cualquier otra reivindicación, es siempre a base de mucho esfuerzo y se puede decir que por lo que respecta a esta empresa, ha sido conseguido con relativa facilidad.

SEDA 17-8.— El turno de la noche se pone en huelga en solidaridad con un compañero de hilatura que ha sido sancionado con un día de empleo y sueldo. En efecto, el 16, este compañero es mandado por el contramaestre CAREZAS a hacer un trabajo que no es el suyo, a lo cual se negó. La respuesta de este esquirol fué la sanción. El resto de los compañeros, cuando conocen los hechos, le ruegan no haga caso de la sanción y se presente al trabajo, prometiéndole, que si él no trabaja ese día ellos tampoco.

El 17, ante la actitud de hacer buena la sanción, toda la sección marcha al comedor explicando a otras dos secciones, bobinaje y blanqueo, la situación y la necesidad de dar una respuesta enérgica a la empresa. A las 10, las tres secciones están en el comedor en paro y deciden salir en manifestación solidaria por toda la empresa. A su paso van parando el resto de las secciones. A las 11 el paro es total. Al hablar con los huelguistas, el jefe de hilatura pretende convencerles que él no puede hacer ni decidir nada. Les pide que restablezcan la normalidad, que el lunes, día 20 hablará con la dirección para que abone el día al sancionado, pero esa noche debe irse a casa. La respuesta fué clara y unánime: 0 todas o ninguno. La cosa queda así hasta la una que llama al jurado para decirle que el sancionado puede entrar a trabajar. Inmediatamente hay una asamblea en la que se pone de manifiesto la victoria conseguida al hacer retroceder la represión y la injusticia de la empresa. A continuación se propone seguir el paro hasta conseguir se les pague las horas no trabajadas. Voces inoportunas y sin duda de buena fe, contraproponen esperar hasta el lunes la decisión de la empresa. De ser negativa se volverá a parar. A la 1,45 se restablece la normalidad.

El lunes día 20 la respuesta de la empresa es negativa: No paga las horas. Se para a las 4 de la tarde y se intenta hacer una asamblea que no se logra. Esta se consigue a las 6, aprovechando el boadillo y se decide no ir al paro. Voces inoportunas y sin duda de buena fe, han defendido antes y durante ésta que no era necesario ir al paro por 3 horas de sueldo en vísperas del convenio. Mejor reservarse para éste....¿?

TERLENKA 19-turno noche.— El control de una máquina marcha mal, los operarios se quejan, van a un ritmo exagerado. Después se supo que iban a más de 20 puntos por encima de los 80 que es el máximo, mientras tanto el contramaestro PASTOR, que mejor sería borrego, les está controlando durante 6 horas para llegar a la conclusión de que los obreros trabajan con malicia... y les sanciona a 7 días de empleo y sueldo. De 6 a 10 del día 20 la sección hace un primer paro en solidaridad.

El día 21, a las 9 de la tarde se inicia un paro total en la parte de hilo continuo (aproximadamente la mitad de Terlenka) que durará hasta las 9 de la tarde del día 22, sin haber conseguido levantar las sanciones.

SEDA 22-turno noche.— Bobinaje inicia una acción de trabajo lento que durará las 8 horas, por malas condiciones higiénicas y ambientales en la sección. Este mismo problema lo tienen otras secciones aunque no se unen a la acción.

Una primera conclusión es la falta de coordinación entre las 2 factorías a pesar de estar una al lado de la otra. Una segunda es la incomprensible actitud de desaprovechar las dignas pequeñas luchas, sin comprender que son éstas las que preparan y hacen posible las grandes victorias. Son las pequeñas las que tienen en forma a la gente, las que facilitan el contacto y organización permanente, las que van recortando las uñas represivas de la empresa, las que enseñan a luchar y como superar los errores. Son las que van imponiendo en la práctica las asambleas, el derecho de huelga, la libertad sindical. Zonas de libertad tan necesarias para, en la práctica y en la teoría preparar y ganar las grandes batallas como en Vigo, Pamplona, el Besós, Sent, etc. Como se dió en Papelera y se ganará el futuro convenio de Seda y Terlenka, que no cabe duda se ha empezado a reñir y a ganar en estas pequeñas luchas. Pequeñas... pero necesarias, imprescindibles.